



# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

14 de mayo de 1908

Núm. 537

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

## J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

## HAYA AMOR PROPIO!

Nos dirigimos á los comerciantes é industriales de esta capital.

Ya habrán visto, los que en los primeros días de este mes hayan estado en Figueras ó hayan oído á los que allí fueron, como se organizan unos festejos lucidos y atrayentes cuando hay buena voluntad y unión entre convecinos.

Los moradores de la ciudad altoampurdanesa han demostrado una vez más que más hace el que quiere que el que puede. Son ciudadanos que saben allanar obstáculos, que perseveran con tesón en sus propósitos, que se agrupan y organizan, que se reparten desinteresadamente gastos y trabajos sin tacañerías ni piques por ocupar determinados puestos en las comisiones, y que, despreciando minucias y tonterías que solo son semilleros de enemistades y desavenencias que dan al traste con todas las iniciativas, proporcionan á la población y al comercio gloria y provecho.

No queremos decir que los figuerenses hayan organizado nada del otro mundo, porque en Gerona puede hacerse igual, y aun mejor, pero sí que lo han hecho con una actividad y un sentido práctico que puede servir de acicate á los gerundenses para hacer este año festejos que salgan de lo ordinario.

Nosotros hemos consultado á varios amigos de Figueras y nos han dicho que si bien han tenido aquellos comerciantes é industriales que hacer algunos desembolsos (y los han hecho gustosos) en preparación de los festejos, han encontrado el resultado de su actitud en los mayores ingresos y propagandas para sus industrias y sus comercios y en las felicitaciones de los forasteros que han acudido á visitarles.

Pues bien, si esto ocurre en una población que no es capital de provincia y que, con tener algunas otras, carece de muchas circunstancias que á esta favorecen, ¿no es lógico pensar que aquí podría con más razón ocurrir, si el comercio en general, convencido de la inutilidad, para todo lo bueno, del ayuntamiento, tomase por su cuenta y con amor propio é interés el asunto de la celebración de festejos, al cual en todas partes donde se piensa bien y se procede con acierto se dedica especialísima atención? Tan lógico y tan axiomático es esto que no creamos precise demostración.

Por esto nos limitaremos á hacer un

nuevo llamamiento á los industriales y comerciantes gerundenses para que con tiempo se muevan, se agrupen, se organicen, aporten iniciativas, agencien medios, combinen proyectos y preparen patrióticamente festejos dignos y atrayentes para nuestras próximas ferias, á fin de lucirse, divertirse y sacar provecho; en una palabra: siembren para recoger.

Haya amor propio y actividad y verán los comerciantes de Gerona que no han de resultar en valde sus esfuerzos.

## Carta abierta (1)

MAS SOBRE LA INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA

Señor don Román Ordoñez Hidalgo.  
Higuera junto Aracena.

Muy señor mio y apreciado amigo: correspondo gustoso á su muy grata de 15 de marzo último, á cuyo primer párrafo sólo objetaré que me limito á hacer con fé y entusiasmo cuanto de mi depende en bien de nuestra querida industria, obligándome con agrado y hasta cierto punto ayudado de mis pobres escritos y á medida de mis escasas fuerzas, á la formación del gran bloque de «Unión nacional corchera» que á no tardar constituirá el principal muro contensivo de defensa ante la crisis que agobia dicha industria.

Declaro no obstante y debo repetir nuevamente que, sin el espontáneo concurso de todos desde el obrero al comerciante y propietario, nada de provecho puede hacerse para la industria corcho taponera de España y en este convencimiento, á todos y á cada uno de los que la misma integra me refiero y he referido siempre, sin ánimo de herir nunca, la mas nimia susceptibilidad.

Con mi humilde esfuerzo solamente, cuento usted amigo señor Ordoñez, que nada se lograría, puesto que yo sólo procuro y es mi deseo, estimular, si cabe, indicando de paso el camino, que segun mi leal saber y entender es más acertado.

Somos los del grémio, indistintamente todos, los indicados á contribuir con nuestro esfuerzo y buena voluntad subordinada siempre á la aspiración común, de pronta salvación de una de las más importantes industrias nacionales; ya que indudablemente la corcho taponera constituye la riqueza y esplendor no de nuestra comarca solamente, sino de cinco ó seis provincias españolas. Esto, esto es lo que debemos saber y recordar todos y por conducto de nuestros diputados respectivos y demás representantes directos de nuestra industria y propiedad alcornocal, (nombrados ad

(1) Retirada, ya compuesta, y por exceso de original, de nuestra edición anterior.

hoc.) intervenir y formar parte de la junta de aranceles y valoraciones y así, juntos, hacerlo comprender á los poderes públicos, hasta conseguir la tan deseada rehabilitación y verdadera hegemonía, de la industria corchotaponera, dentro el propio suelo que la vió nacer.

Digno de imitar resulta el entusiasmo y laboriosidad de que acaba de dar valiente prueba, la comisión ó consejo federal corchero de España, con la redacción del magnífico proyecto de reglamento, por el que después de aprobado, deberá regirse la tan anhelada «Unión nacional corchera», cuya comisión como el señor Borrallo particularmente, merecen los mas calurosos aplausos, cual labor debemos apoyar unanimemente, por su plausible y acentuada tendencia, á sacarnos del letargo en que parece estamos sumidos, los que el corcho producimos, con él comerciamos ó de su fabricación y exportación vivimos.

La crisis que sufrimos hoy quizás la hayamos precipitado en parte nosotros mismos: Por un lado ciertos colosos extranjeros de allende, y *extrangerizados* de aquende, que con afán desmedido nada altruista, parece ver con fruición é indiferencia supina, el aniquilamiento de nuestros pequeños y medianos fabricantes y comerciantes y alguno de éstos, no dejan tambien de contribuir á ello, anulándose mutuamente con inauditas competencias, ya que amenuado por sistema ó ineptitud, abandonan mercaderías en los mercados extranjeros y hasta en los locales, á precios nada remuneradores, creando inconscientemente el desbarajuste y la desorientación en el tráfico comercial nacional y extranjero, que luego viene traducándose en cierto aplanamiento por un lado, y paralización forzosa muchas veces.

Desprendámonos pues de egoísmos y desconfianzas malsanas, revistámonos de espíritu desinteresado y altruista, y con entusiasmo patriótico y constancia, no dude usted que guiados por unidad de miras é identidad de aspiraciones, lograremos seguramente lo que tanto anhelamos: salvar y fomentar debidamente la industria corcho-taponera de España.

Resultaría ciertamente lamentable, en toda la extensión de la palabra, que ante la perspectiva de fomento, prosperidad y bienandanza que sin duda integra la consecución del proyecto de «Unión nacional corchero», permanecieran indiferentes los comerciantes y propietarios de primera fila y la misma banca inclusive, ya que á mi modo de ver son los llamados principalmente á llevar la iniciativa, para lograr el mejoramiento y fomentación general de nuestra industria.

Animarse, pues, y no cesar, hasta conseguir la aplicación completa de las conclusiones todas, que acordara la asamblea magna de Madrid, de grata memoria, para salir del estado de sopor y paralización que á no tardar nos invalidaría.

Con esta larga epistola doy por cumplida mi promesa para con usted en justa correspondencia á su bondad é inmerecido encómio conmigo, y, de paso, no puedo menos que felicitarle de nuevo cordial y calurosamente, por su notable artículo contra los indiferentes, titulado «El Mayor mal», que publicara en el número 48 de La

Industria Corcho-taponera de Sevilla, y que tuvo usted á bien dedicarme, por lo que le reitero mis mas expresivas gracias.

De usted atento amigo y seguro servidor.  
q. b. s. m.

R. Dausá Solés.

San Feliu de Guixols 2 de mayo de 1908.

## NOTICIAS

El alcalde de Gerona, como si temiese que se encargue de la alcaldía el primer teniente de alcalde que con medidas de propia iniciativa pueda interrumpir la notable, fecunda y patriótica labor que en la misma realiza el señor Catalá ó pueda ordenar algun pago que dificulte despues los á que este dá preferencia, parece aprovechar todas las ausencias del señor Jubany para ausentarse tambien; por esto se dió la casualidad de que debiendo el señor Jubany tener que marchar á Vich, formando con el señor Bassols la comisión del ayuntamiento que sin gravámen para el municipio (caso poco frecuente) asistiese á la inauguración del monumento al insigne Verdagner, se ausentase tambien el señor Catalá, dejando la alcaldía, no sabemos con que formalidades, al tercer teniente de alcalde señor Plá, que á esta circunstancia reune la de ser su antiguo y fiel amigo, compañero y colaborador, y por esto el señor Plá presidió placida, pacífica y... ampliamente, la parodia de convención, que con el mal aplicado nombre de sesión ordinaria de segunda convocatoria, celebróse el viernes en la casa consistorial.

Por lo que en ella pasó y... se dejó pasar, bueno es que hagamos constar que asistieron los concejales Vilaró, Vallés, Balari, Leal, Huix, Planas, Martínez y Piferrer.

Aprobadas acta, relaciones de jornales, cuentas, distribución de fondos, estados de contabilidad y recaudación, adquisición de adoquines, etc., con aquella facilidad hija del desconocimiento de lo que se aprueba y de la falta de interés en lo que se aprueba, se acordó «quedar enterado» de una comunicación de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País pidiendo tambien la suspensión definitiva del acuerdo de llevar á cabo aquella radical y famosa tala de árboles en la Dehesa. Se vé que ya no solamente es «un tal...», como neciamente llamó el señor Catalá al primer recurrente contra aquella barbaridad (y á no ser él acaso se hubiese consumado ya!) el que se opone á la tala de los ¡520! plátanos, sino que son muchos, y de gran significación y prestigio. Grande y legítimo orgullo constituye para él verse apoyado en su patriótica actitud por entidades como la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, Fomento de la Industria Comercio y Propiedad, Centro Catalanista y tantas otras, firmantes de un recurso colectivo (y tacitamente por todo el vecindario) y combatido en ella por el señor Catalá y demás coautores del proyecto de tala. ¡Que mayor galardón para el aludido?

Con motivo de este asunto se dijeron por algunos concejales una porción de tonterías sin efecto alguno ulterior, y se despotricó contra la prensa. Por lo que á nosotros se refiere, piadosa y sinceramente se lo perdonamos todo á los aludidos; bastante

castigo llevan con su divorcio de la opinión, con el escozor que demuestran les ha producido nuestra actitud unánimemente aplaudida y la desgracia de ver jaleados sus desahogos por Massó... ¡por Massó!

Acordóse despues invertir 507 pesetas en la compra de objetos para el Teatro Principal, que seguramente quedará tan imposible para el funcionamiento, sobre todo por lo que se refiere al escenario, como antes. Díganlo sino la representación de las últimas obras estrenadas y las exclamaciones que hemos oído hacer de que hasta se carecía de cuerdas, cuando no hace mucho aprobó el ayuntamiento una *cuentecita* de cuatrocientas pesetas! por este concepto.

Se acordó aceptar con agradecimiento la oferta de don Francisco Estech y otros vecinos de la calle de Figuerola de contribuir á los gastos de construcción de una cloaca en la misma.

Y despues de otros acuerdos sin ningún interés general, entre los que figuraba el de conceder un nuevo voto de gracias por lo de ese proyecto de ley de *cesión* de baluartes que convinimos en que nada favorecería á Gerona, dieron vários concejales gusto á sus aficiones ocupándose y preocupándose de asuntos ajenos á su incumbencia, que ninguna relación tienen con la misión que les encomendaron en el consistorio sus electores y que hacen perder un tiempo que harían muy bien en emplear buscando medios y formas de enmendar su desastrosa gestión en el municipio, levantándose, terminados estos ridiculos pinitos de corregidor de Almagro, la sesión, que, como casi todas las del actual ayuntamiento, nada significó de provecho para Gerona.

El exsenador por esta provincia don Jaime Roure Prats y el exdiputado á córtes por La Bisbal don Francisco Roure Brauguet, han recibido recientemente las siguientes cartas, nuevas pruebas de su constante preocupación por el fomento de los intereses de la misma:

«El Ministro de Fomento.—Particular.— Señor don Jaime Roure Prats.—Mi distinguido amigo; he dado orden al Negociado correspondiente para que se libre el importe del presupuesto para hacer el replanteo del trozo segundo de la carretera de Gerona á Las Planas, que ya fué aprobado y se ordene el replanteo del trozo tercero de la misma carretera, que usted me recomienda.—Queda suyo afectísimo amigo y s. s., q. b. s. m.—A. G. Besada.—4 mayo 908».

El Director General de Obras públicas.— Señor don Francisco Roure.—Mi querido amigo: el presupuesto de gastos para el replanteo de la carretera de Vich á Olot—trozos 1.º y 2.º—está sin aprobar por no haberse ordenado aquel; pero en vista de su interés en el asunto, dispondré aquel trámite á la mayor brevedad posible.—Queda suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—E. Andrade.—Mayo 8-908».

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

De la sentencia dictada por la audiencia provincial de Gerona en 13 de octubre de 1907, en causa por injurias seguida á instancia de D. Jaime Roure Prats á D. José Irla Bosch, bajo la inteligente dirección del letrado de este colegio don José Peya Bruguera, y la celosa representación del procurador de los tribunales don Federico Bassols y Costa, por la cual fué el procesado condenado, como autor de aquel delito cometido con ocasión de la inserción de uno de aquellos escritos difamatorios que contra el señor Roure y otros publicó un diario de esta ciudad que con ellos daba rienda suelta á la pasión, coraje y envidia de sus propietarios y redactores y por los cuales se han dictado tres sentencias condenatorias, á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de destierro á la distancia de 25 kilómetros de Gerona y de San Felip de Guixols, multa de 250 pesetas y pago de costas procesales, apeló ante el Supremo dicho señor Irla, y la sala primera de lo criminal de aquel alto tribunal, ante la cual estuvo el señor Roure representado por el reputado procurador de la córte don Antonio Bendicho Rodríguez y ante la cual combatió brillantemente el recurso el distinguido abogado de aquel colegio don Ramiro Alonso de Villapadierna, dictó con fecha primero de abril último su fallo desestimando el recurso y condenando al re-

corrente en costas, así como al pago de 125 pesetas por el depósito no constituido.

Por el éxito en este asunto felicitamos á los letrados de Gerona y Madrid, respectivamente, señores don José Peya y Bruguera y don Ramiro Alonso de Villapadierna.

Se nos ha dicho que hace pocos días en una dependencia de un centro oficial de esta provincia hubo de ser echado por el jefe de la misma, á quien se presentó con la desvergüenza que incomprensiblemente le ha sido tolerada en otras, un vividor de mala ralea que para vergüenza de Gerona y bochorno de quienes le amparan y protegen (ellos saben con que cuenta y razón) parece haber tomado á esta ciudad como campo de sus rapiñas, y que el jefe superior de aquél ha dado orden de que en lo sucesivo no se consenta la entrada en las oficinas de su mando al tal vividor, más que con expresa autorización suya, que le habrá de ser solicitada cada vez.

Ya era hora de que en las oficinas, volviendo por los fueros de independencia y dignidad de las mismas y de sus empleados, se tomase tal medida de saneamiento moral, y por ella debemos felicitar á los jefes aludidos, esperando que otros imiten su conducta por propio decoro y en prestigio de la administración pública que sufre mucho con la ingerencia de ese despreciable sujeto.

La señora esposa de nuestro estimado amigo particular el comerciante de esta ciudad don José Fornés Parés, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, por lo que felicitamos á los padres y demás familia del recién nacido.

Por real orden de 20 de diciembre de 1907 se dispuso que en la capital de cada provincia se celebre anualmente una fiesta escolar en la que se premie á los maestros y alumnos que más se hayan distinguido y que de la organización y brillantez de esa fiesta debe cuidar una junta magna que se celebre bajo la presidencia del gobernador civil y convocada por este.

Como aquí nada se ha hecho todavía en cumplimiento de la citada real orden, y se está pasando el mejor y más oportuno tiempo para realizar los preparativos de una fiesta tan plausiblemente establecida, creemos de nuestro deber llamar la atención sobre el asunto.

A ver si seremos en esto más afortunados que en nuestras denuncias sobre el macabro molino de cemento de la calle de San Francisco, entre otras, respecto de las cuales, dado el celo é interés del actual gobernador de Gerona en llenar bien su cometido, el del inspector de primera enseñanza, y el de los individuos de la junta de sanidad y otros á quienes las hemos dirigido, esperabamos un resultado favorable á los intereses de la ciudad, bien distinto del que esperamos cuando nos dirigimos á su fresco alcalde y á sus (en su mayoría) desahogados concejales.

En la delegación de hacienda de esta provincia ha habido recientemente el siguiente movimiento de personal: ha sido declarado cesante, á su instancia, el tesorero electo don Matías Alonso Alonso, designándose para reemplazarle al actual jefe de la inspección don José de la Torre; ha sido nombrado jefe de la inspección, por ascenso, don Luis Inchausti, oficial de primera clase afecto de la secretaría particular del ministerio del ramo; ha sido jubilado el oficial de cuarta clase de la misma dependencia don Bartolomé Roca y ha sido nombrado, para substituir á este, don Eladio Sanchez, cesante de igual categoría.

Vermouth Cinzano en botellitas, Café Norat.

Ante la prueba de incultura que se viene dando en nuestro teatro por una parte, afortunadamente pequeña, del público, ya dando fuertes voces, muchas veces groseras, ya silbando estrepitosamente por aplaudir, ya aplaudiendo á rabiarse para exigir abusivamente reiteradas repeticiones, ya fumando descaradamente ante los carteles prohibiéndolo, etc., etc., todo ello apesar del lujo de agentes de la autoridad que todos los días van á... presenciar la función, hemos de lamentarnos, á fuer de gerundenses amantes del buen nombre de

nuestra ciudad, de que se promueva tan triste espectáculo por la imposición de unos cuantos á muchos y por la incomprensible tolerancia de las autoridades.

Ha fallecido en esta ciudad la anciana señora doña María Josefa Tossas y Ribas, emparentada con las familias Fornés, Alsina y Maresma, entre las que contamos con buenos amigos y á las cuales hacemos presente la expresión de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

En la secretaría del ayuntamiento de Gerona se pondrán de manifiesto á los efectos de fundar las reclamaciones á que haya lugar, los padrones formados para la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo.

Leemos en *La Regeneración*: «En el Supremo se ha visto un recurso interpuesto por el vicario capitular de Gerona contra una real orden que hacía válido un acuerdo del ayuntamiento de Palafrugell, para construir un cementerio en las afueras de la población, cerca del parroquial. El señor vicario se opone, porque al reconocer las facultativas el terreno destinado para el nuevo cementerio dictaminaron en contra, y además por entender que todo lo que se refiere á la construcción de cementerios es de exclusiva competencia de la autoridad eclesiástica. Ha dirigido la prueba del recurso el señor Barrio y Mier. El fiscal y el abogado del ayuntamiento señor Matoz, se oponen al recurso alegando la incompetencia.»

El ingeniero del servicio agronómico en esta ciudad ha dirigido una carta circular á todas las entidades y centros agrícolas de la provincia, invitándoles á indicar los temas y los días más convenientes para las lecciones de la cátedra ambulante, á fin de ponerse en comunicación con los agricultores.

El mismo ingeniero comunica que los padres salesianos de esta localidad han ofrecido para campo de experimentación en donde pueda estudiarse el sistema forrajero de la provincia, la granja agrícola que poseen, la cual, por ser escuela de agricultores, á la que concurren muchos alumnos, se presta á este servicio de difusión técnica.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Nuestro estimado amigo don Ricardo Dalmau Barrasetas ha sido nombrado representante del tan acreditado cemento «Asland», (que fabrica la importante Compañía General de Asfaltos y Portland) con depósito en esta capital, cuyo cemento es reconocido por los inteligentes, como el mejor de los que hasta hoy se producen como atestiguan multitud de informes y certificaciones, tanto de ingenieros civiles como militares.

Ha dejado de existir en el hospital provincial de Valencia, el eminente bajo de ópera don Daniel Banquells, á consecuencia de una delicada operación quirúrgica. El arte de Thalía está de luto y sinceramente unimos nuestro duelo al de los entusiastas del género y al de la familia del finado.

Por referirse á distinguidos comprovincianos y amigos nuestros, con el mayor gusto copiamos las siguientes líneas de un periódico de Sevilla:

«El grupo de la región catalana ha visitado la fábrica de don Emilio Mascort, organizándose allí, con este motivo, una animada fiesta, en la que bailaron la sardana las parejas del «Foment», de Barcelona, tocando la cobla La Principal, de La Bisbal.

También bailaron sevillanas las lindas señoritas concurrentes al acto. Los invitados fueron obsequiados con la proverbial galantería de los dueños de la fábrica».

En Barcelona, donde residía, ha fallecido la virtuosa y distinguida señora doña Carolina Bosch Gallart, viuda de Grassi, madre política y abuela, respectivamente de nuestros queridos amigos don Jaime Bosch Fernandez y don Enrique Bosch Grassi, digno coronel del regimiento de Asia de guarnición en esta plaza y celoso teniente de carabineros, jefe de la sección de La Junquera, respectivamente, á quienes, así

como á los restantes deudos de la difunta, hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame por su desgracia.

Sobre el tema «La enseñanza gramatical y el lenguaje», disertó elocuentemente el domingo último, en la conferencia dada en el local de la escuela municipal de la calle del Norte, el ilustrado maestro de esta ciudad, regente de la escuela graduada, don Isidro Paltré, que fué muy felicitado por la concurrencia que llenaba dicho local.

Han sido nombrados teniente fiscal de la audiencia de la Coruña y magistrado de la de Castellón, respectivamente, don José Joaquín Marquina y don José González Palao, que desempeñaron en esta provincia los cargos de juez de primera instancia del partido de la capital el primero y teniente fiscal de la audiencia el segundo.

Aperitivos muy bien servidos, Café Norat.

Mañana dará comienzo en la iglesia parroquial de San Félix, de esta ciudad, un solemne triduo dedicado al jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Pío X. La función empezará después de terminada la del mes de María que se celebra en la propia iglesia, exponiéndose el Santísimo Sacramento; predicará en los tres días el dean de este cabildo catedral doctor Cararach y el domingo por la mañana habrá misa de comunión general.

Con un celo, una constancia y... una impunidad aterradoras, siguen maniobrando en esta ciudad los ladrones y rateros.

Para mañana está convocada á sesión la diputación provincial.

—EL PRIMER AUTOBUS ESPAÑOL. Nos comunican de Barcelona que ha hecho pruebas en las principales vías y en las cuestas de los alrededores, dando magnífico resultado, el primer ómnibus automóvil construido por la fábrica nacional LA HISPANO-SUIZA.

Dicho carruaje, con otros que se están fabricando en los mismos talleres, va destinado á la empresa que explota el trayecto de Bayona á Vigo. Todos tienen ocho asientos en el interior, y dos en la delantera, y ofrecen elegante conjunto.

Tenemos verdadero gusto en consignar estos hechos porque demuestran que posee nuestro país una fábrica capaz de llenar cumplidamente las necesidades y exigencias del mercado, pues no se limita ya como hasta ahora á los coches de gran turismo, á los 20, 30, 40 y 80 caballos, de cuatro ó seis cilindros, sino que extiende su acción á construir el automóvil para los servicios públicos.

Por si algo faltaba, sabemos también que LA HISPANO-SUIZA está próxima á poner á la venta un nuevo modelo de 15 caballos y de muy económico entretenimiento, destinado al servicio de aquellos que necesitan un carruaje para su uso personal, como los médicos, comerciantes y grandes industriales.

Procuraremos dar más detalles de ese nuevo coche, porque creemos que pueden interesar á muchos de nuestros lectores.

# GUANTES

SOMBRILLAS, ABANICOS

y demás artículos

de verano

## CASA MARESMA

Abeuradors, 6

Mercaderes, 2

GERONA

De la provincia

En toda la provincia se dejan sentir los efectos del prematuro calor de este año, que para la agricultura no es nada favorable, pues como no se atenue con prontas lluvias, las cosechas se perderán por verificarse la sazón en muy malas condiciones.

Mañana celebran feria Palamós, Torroella de Montgrí y Amer; el próximo lunes La Bisbal y Caldas de Malavella y el miércoles siguiente Palafrugell, Vidreres y Vérges.

Cerrada ya nuestra edición anterior, y, por consiguiente, sin poder ocuparnos en ella de él, recibimos el programa de las fiestas que el domingo, lunes, martes y miércoles próximo pasados ha celebrado la villa de Ripoll en honor de su patrón San Eudald, las que han resultado muy lucidas y animadas.

Nos escriben de Puerto de la Selva dándonos cuenta del lucimiento con que se está celebrando en aquella población el mes de María, que este año ha tenido la agradable y muy bien recibida novedad de tomar parte en él un coro que con gran interés y celo ha sabido formar el reverendo Vidal, que hace poco tiempo reside en dicha población y ya ha sabido captarse las simpatías de todos sus habitantes. El coro está formado por veinte y pico de niños, y bajo la acertada dirección del reverendo Vidal, y acompañado al armonium por éste canta con gran gusto y afinación, atrayendo todas las noches a la parroquia extraordinaria concurrencia que hace cumplidos elogios del director y de los pequeños coristas.

Con objeto de efectuar escuelas prácticas en los alrededores de aquella ciudad, son esperados en Figueras dos jefes, cinco oficiales y ciento cuarenta clases é individuos de tropa de las compañías de zapadores del cuarto regimiento mixto de ingenieros.

Ha tenido que suspenderse, á causa de las grandes mareas que han reinado en aquella costa, los trabajos de reforma del muelle viejo de Palamós. Una vez terminados estos trabajos, la esplanada, al lado de la cual atracarán las embarcaciones para la carga y descarga, tendrá unos cien metros de ancho por ciento cincuenta de largo, y como estará unida á la carretera por un terraplen, podrán circular por ella los convoyes del tranvía, lo que dará más importancia y facilidades al puerto de Palamós. La luz verde que se enciende en el extremo del nuevo muelle ha sido corrida 80 metros mar adentro y colocada en una pila de bloques que sobresalen unos 2 metros del agua; esta situada á 440 metros del arranque del muelle.

En el cuerpo armado de somatenes se han hecho los siguientes nombramientos para esta provincia: Cabos de distrito de Santa Pau y San Miguel de Campmajor, respectivamente, don José Collellmir Bassols y don Luis Fort Ribó y subcabos de los mismos don Miguel Prat Vilagran y don José Plantés Massó.

Por móviles que se ignoran, el último viernes se suicidó en su propio domicilio, disparándose un tiro de revolver en la cabeza, que le causó la muerte casi instantáneamente, el médico de Torroella de Montgrí don Eduardo Molinas Quintana.

Por la subsecretaria de instrucción pública ha sido nombrado para desempeñar interinamente la escuela pública de Caldas de Malavella, nuestro estimado amigo el maestro don Emilio Clará.

En Blanes se realizó la pasada semana por las fuerzas de carabineros una importante aprehensión de tabaco de contrabando que ha sido valorado en 5.437'60 pesetas.

En La Junquera han realizado con gran éxito y lucimiento una misión tres sacerdotes de la casa-misión de Bañolas, atrayendo al templo gran concurrencia. El último día hubo comunión general y procesión á las que asistió en representación del señor obispo de la diócesis el secretario de cámara doctor Mallofré y en la del señor gobernador civil el digno alcalde de la población don Pedro Brugat.

En esta semana el comandante general de somatenes girará una visita de inspección en el partido de Figueras.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos  
**J. DE LLOBET DE PASTORS**  
ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
Consulta diaria de 9 á 4

ESTOMACAL BONET

delicioso é higiénico licor compuesto de plantas aromáticas

ÚNICO REPRESENTANTE EN GERONA  
Viuda de Leandro Comas, Galera, 32

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, 2, 2.º, todos los días de 12 á 13.

Mercado de Gerona

Precios que rigieron en el día 9 de mayo de 1908.

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	28'	27'
Cebada id.	20'	19'
Avena id.	16'	15'
Maíz id.	24'	23'
Judías id.	34'	32'
Habas id.	26'	25'
Garbanzos id.	150'	50'
Arroz id.	70'	45'
Algarrobas id.	18'	17'
Paja (el quintal métrico)	7'	»
Patatas id.	10'50	9'50
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	24'	18'
Aceite de oliva id.	116'	110'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400' 500'	300' 400'
Huevos (docena)	0'90	»

Teatro Principal

Las obras nuevas puestas en escena durante la semana transcurrida desde nuestro número anterior, han sido: «Amor gitano», «La tragedia de Pierrot», «El Maño» y «La Tempranica». Todas ellas han sido del agrado del público, que ha tributado á los artistas merecidos aplausos, principalmente á la señora Delgado cuyo trabajo gusta cada día más, á la señorita Bonnin y á los señores Alcalá y Aragonés que con su espontánea gracia hacen las delicias de los espectadores en cuantas obras cómicas representan, sin olvidar por esto el papel tragicómico de «La tragedia de Pierrot» desempeñado admirablemente por el señor Alcalá. Muy bien el señor Banquells en el «Señorito Luis» de «La Tempranica», y nuestro sincero aplauso á los demás artistas de la compañía, que saben su obligación y trabajan con entusiasmo y fé correspondiendo así á los aplausos y magníficas entradas con que el público les viene premiando. El joven y laborioso maestro Sala, cumpliendo á maravilla con su cometido, principalmente en «El Maño», obra en que la interpretación de la orquesta fué objeto de elogios por parte de los morenos.

Para completar la justicia de nuestro elogio durante esta última semana, restamos decir que la maquinaria del escenario, convencida quizás por el merecido palio que llevó en nuestro último número, se ha esmerado en el cumplimiento de su deber, y con gran contento del público, las mutaciones se hacen con una prontitud y precisión que antes echábamos muy de menos y á que se presta bien poco el mal estado del escenario. También el atrezzo se ha esmerado y hemos visto con satisfacción que los cazadores sacan escopetas modernas y nuevas y los militares de guardarropia parecen auténticos merced al brillo y calidad de sus armas.

Leemos con satisfacción que muy pronto debutará en nuestro coliseo la eminencia del género chico español, el gran Bonifacio Pinedo. Contento puede estar el público de Gerona de poder aplaudir á tan notable artista, pues pocas ocasiones se le

presentan de admirar tales eminencias.

La empresa, respetando toda clase de preocupaciones de algunos timoratos, ha decidido con un rasgo de delicadeza digno de aplauso, dar á conocer, los mártres y fuera de abono, aquellas obras que, con criterio equivocado por lo que á muchas de ellas se refiere, se ha dado en llamar sicalípticas, siendo así que no son más que alegres pasatiempos y casi todas con un fondo moral que alguien se empeña en no ver. Así, aun que el calificativo de «obras sicalípticas» sea injusto en muchas de ellas, puede el público del abono considerarse libre de sus preocupaciones con la prudente determinación de la empresa.

En breve se pondrá en escena el sainete sevillano «Las Marimañas», aplaudido en teatros de la corte, centenares de noches.

Bambalina.

LIBROS Y PERIODICOS

*Nuevo Diccionario Administrativo.*—El conocimiento de la organización, funciones y procedimiento de la administración pública, tanto central, como provincial y municipal, implica árdua y complicada tarea de investigación y de hermenéutica, difícil para los profesionales é imposible para los profanos. Otro tanto sucede cuando se trata de investigar los derechos, obligaciones y responsabilidades del ciudadano en sus relaciones con aquélla.

Con el propósito de facilitar esta labor, ofreciéndola ya terminada como resultado de largo y paciente trabajo de clasificación, selección y comentario, viene publicándose por la redacción de nuestro colega *Gaceta Administrativa* y con el título arriba expresado, una obra de indispensable consulta para todas las dependencias oficiales, autoridades, funcionarios, abogados, hombres de negocios, compañías mercantiles, etc. Las diez primeras entregas de esta publicación que tenemos á la vista y que comprenden 320 páginas de gran tamaño, á dos columnas y esmeradamente impresas, bastan ya para formar idea exacta de la competencia y del acierto con que ha sido redactada, así como de las indiscutibles ventajas que presenta sobre otras similares, pues además de ser completísima en cuanto á la legislación vigente, que alcanza hasta 31 de diciembre último, reproduce la doctrina de la Jurisprudencia gubernativa y contenciosa, y se ilustra aquella con numerosos formularios cuando el caso lo requiere. Los artículos destinados á «accidentes del trabajo» «acuerdos municipales» y «administración de justicia» (de la armada, militar, ordinaria, etc.), entre otros, pueden citarse como modelos y justifican los anteriores elogios.

Este *Nuevo Diccionario Administrativo* se suscribe en la administración, Peligros, 9, Madrid y en las principales librerías, á razón de una peseta cada cuaderno.

—*Geografía General de Cataluña.*—Hemos recibido los cuadernos 21, 22 y 23 de tan importante publicación y que con tanto éxito edita la casa Alberto Martín. En el cuaderno 21 empieza don Luis Mariano Vidal una notabilísima reseña mineral de Cataluña, con las de los carbones, cementos, aguas minerales y termales; en el 22 continúa don Francisco Carreras la descripción histórica de la ciudad de Barcelona; y en el 23 empieza don Celso Gomis la descripción de la provincia, con la orografía é hidrografía. La parte gráfica de dichos trabajos, la componen un plano de triangulación geodésica de Cataluña; un curioso plano de la rectificación del río Ter, ordenada por el Concejo Superior de Castilla en 1790; una reproducción en colores de un notable mosaico romano además de buen número de fotografías.

—*Blanco y Negro*, publica en su último número: Portada, á todo color «Espera contestación», por Cecilio Plá. Originales literarios: «El arreglo», por J. Ortiz de Pinedo y Méndez Bringa; La Exposición general de Bellas Artes, con fotografías. «La Exposición en broma», por Luis de Tápia y Sancha; «El perro y el gato», por Gil Parrado y Regidor; Mesa revuelta; Sección recreativa; «Vida y milagros del hijo de Gedeón». En la crónica gráfica figuran notas del Centenario de la guerra de la Independencia. Las banderas históricas. El rey en la procesión cívica. La familia real en el desfile escolar, etc., etc.

—*El Cuento Semanal.*—Hemos recibido la conclusión del hermosísimo drama del maestro Pérez Galdós, titulado «Gerona», cuya primera parte apareció en el número anterior de *El Cuento Semanal*. La magnífica tragedia de patriotismo y de amor iniciada en los dos actos primeros, va acentuándose según el desenlace fatal se aproxima, hasta adquirir negruras saquespeanas. «Gerona» figurará entre las obras mejores de cuantas ha compuesto la pluma fecundísima del admirado autor de los «Episodios Nacionales».

*El Cuento Semanal* publicará en su número próximo una novela del insigne novelista y académico, Jacinto Octavio Picón.

—*Sol y Sombra.*—La dirección de este semanario taurino, queriendo corresponder á los favores que el público viene dispensándole, ha acordado publicar en esta temporada algunos números, aparte de los ordinarios, con el fin de que sus lectores estén al corriente, sin ningún retraso, de cuantas fiestas taurinas de importancia se celebren en todas las plazas de España y el extranjero. Dichos números se publicarán cuantas veces lo exija la acumulación de original, participando á sus favorecedores la salida con la debida antelación.

El primero de dichos números que se puso á la venta el pasado domingo, contiene las corridas de feria en Sevilla, la despedida de Fuentes en Lisboa, la segunda de Pascua en San Sebastián y la corrida del 26 en Barcelona, todas ellas profusamente ilustradas con preciosas fotografías.

—*EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA.*—De todas las fiestas verificadas en Madrid para celebrar el centenario de la independencia, publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana interesantísimas fotografías no bastando para ello las páginas ordinarias del número dá un suplemento de cuatro planas.

He aquí los asuntos que componen la información: Los funerales en San Francisco el Grande y la procesión cívica; Concierto de bandas y orfeones en la plaza de la Armería; Homenaje al teniente Ruiz; Los reyes en la plaza del Dos de Mayo; Desfile escolar ante el Arco de Monteleón; Inauguraciones de los monumentos á los héroes del 2 de mayo y al alcalde de Móstoles; Descubrimiento de las lápidas conmemorativas, y otros muchos detalles de las fiestas; Agustina de Aragón y los sitios de Zaragoza; La inauguración de la exposición hispano francesa; El primero de mayo en Madrid; Los reyes en la exposición de bellas artes, etc., etc.

PASATIEMPOS

Solución al intrínquilis anterior:

CASPE  
ZARAGOZA

CUADRADO

• • •  
• • •  
• • •

Substituir los puntos por letras de manera que leídas horizontal y verticalmente digan: la primera línea, el nombre de un teatro de Madrid; la segunda, un nombre de varón; la tercera un tiempo de verbo y la cuarta lo que tienen todas las aves.

Sección Religiosa.

**Santoral.**—Día 14, jueves.—San Bonifacio y Santa Corona mártir.

15, viernes.—Santos Isidro Labrador, Indelecio y Torcuato, obispo.

16, sábado.—Santos Juan Nepomuceno mártir y Ubaldo obispo.

17, domingo.—San Pascual Bailón confesor.

18, lunes.—San Félix de Cantalicio confesor y Santa Claudia mártir.

19, martes.—San Pedro Celestino papa.

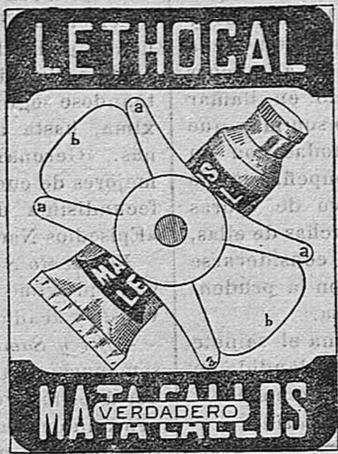
20, miércoles.—Santos Bernardino de Sena y Baudilio mártir.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia de las Capuchinas y el próximo domingo empezarán en la de San Lucas, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 18'15 á 20'15.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

**CURESE USTED LOS CALLOS**

— CON EL —



NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callidos.  
 PIDA y LEA el interesante prospecto y se convencerá.  
 USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.  
 ECONOMICO y de fácil aplicación.  
 UNA peseta estuche completo.

DE VENTA  
 CASSA de la SELVA.—Farmacia Gener.  
 FIGUERAS—Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofeu y Martin.  
 GERONA—Farmacia Grau Romanaty.  
 LLAGOSTERA — Farmacia Adroher.  
 S. FELIU DE GUIXOLS.—Farmacia Rodas.  
 PALAMÓS—Farm.ª Vilár

PREPARADO EN EL  
 Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty  
 Progreso, 4. — Gerona

**OBRA NUEVA**

**“LA CONDENA CONDICIONAL”**

Ley de 17 de marzo de 1908 y disposiciones complementarias, Comentarios esencialmente prácticos y Formularios para su adecuada aplicación, por DON PRIMITIVO GONZALEZ DEL ALBA, Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid y una Introducción crítico-legal por CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS.—Precio, 2 PESETAS — Pedidos:

HIJOS DE REUS, Editores, Cañizares, 3, MADRID

**TÓNICO INGLÉS IDEAL**

**GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO**

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejías, diarreas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRÍCOLAS

**HARINA INGLESA IDEAL**

**GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO**

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.

Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

**Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)**

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA  
 OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de **CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.**

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

**THE STANDARD**

**COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

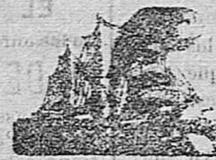
Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

— DE —

**BARCELONA á ROSAS**

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. •  
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aportado 89, BARCELONA

**SOMBRERERÍA**

**DE JOSÉ PRADAS**

**CIUDADANOS, 18, GERONA**

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

**AGUAS DE PANEDAS**

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

**APLICACIONES**

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desarreglos gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

**RESÚMEN**

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

**Dr. D. B. OLIVER Y RODES**

Temperatura. . . . . 15.50  
 Densidad á 19°. . . . . 1.00185  
 Un litro de agua contiene:

Anhidrido carbónico libre.	1.9117 gts
Bicarbonato sódico.	0.0881
potásico.	0.0037
magnésico.	0.9653
calcico.	1.5033
ferroso.	0.0173
<b>Manganoso</b>	<b>0.0044</b>
Cloruro sódico.	0.0630
potásico.	0.0028
Sulfato calcico.	0.0144
Silicato sódico.	0.0534
Silice.	0.0225
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.